



PROTOCOLO DE HIGIENE Y FUNCIONAMIENTO DE SALONES DE BELLEZA, MANICURÍA, PEDICURÍA Y ANEXOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Elaborado por “SATURNA, Esmaltería Express” servicios de manicuría, esmaltados, semipermanente, nailart, etc. www.saturna.com.ar
Mail de contacto: hola@saturna.com.ar
En Redes @saturnaexpress

1. OBJETO

Determinar y difundir las medidas preventivas en materia de Higiene y Condiciones de los locales y personal para el desarrollo de actividades de salones de belleza, manicuría, pedicura y anexos en el marco de la emergencia sanitaria por la Pandemia de Coronavirus (COVID-19)

2. **ALCANCE:** Aplicable a espacios como el nuestro, a salones de belleza, manicuría, pedicura y anexos que se desarrollen en el territorio de CABA.

3. REFERENCIAS:

- Aportes de cámaras y profesionales del sector de otras provincias que ya lo están implementando como Santa Fe, Jujuy y Córdoba.

4. PROTOCOLO:

El coronavirus (COVID-19) es un virus nuevo, desconocido anteriormente en las patologías humanas, se transmite por vía respiratoria a través de las gotas de más de 5 micras por tos,



estornudos, contacto directo entre personas y el periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días.

Teniendo en cuenta la gravedad de los hechos de público conocimiento respecto a la pandemia y las reglamentaciones definidas por las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: Saturna “Esmaltería Express” presenta este modelo de Protocolo con las medidas de Higiene y Condiciones necesarias para el desarrollo de los servicios de salones de belleza, manicuria, pedicura y anexos.

El protocolo definido se irá actualizando a medida que las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires reglamenten nuevos requisitos.

4.1. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Los locales y profesionales deberán capacitar a la totalidad del personal involucrado en sus servicios, considerando a los mismos a todos aquellos que ingresan a la superficie donde se desarrolla la actividad; tanto los titulares como empleados.

Las capacitaciones deberán desarrollarse preferentemente al aire libre, sobre las consignas preventivas a tener en cuenta sobre los siguientes temas: **Higiene Personal y Grupal** principalmente y con mayor frecuencia en manos con agua y jabón durante 30 segundos y no tocarse ojos, boca y nariz sin dicho aseo. **Uso de EPP, Distancia entre Trabajadores** mínima de metro y medio, medidas preventivas del presente protocolo. Capacitaciones específicas se deberán desarrollar para aquellas personas o cuadrillas que ejecuten tareas de limpieza y desinfección de las personas y vehículos, atento a que el rodado es trasladado por los clientes y manipulado por el personal dispuesto para la limpieza y desinfección.

4.2. RECOMENDACIONES PREVENTIVAS GENERALES PARA SALONES DE BELLEZA, MANICURIA, PEDICURIA Y ANEXOS.

Previo al ingreso / inicio de las actividades

- Todo el personal que ocupado en las distintas tareas de estos servicios y profesiones tendrá que realizar la declaración jurada de salud.
- Diariamente y previo al inicio de las actividades se deberá realizar el control de la temperatura a todo el personal sin excepción alguna, si la misma supera los 37,3 °C, se comunicará al titular del local y a quien corresponda para (ver apartado DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19).
- Diariamente se entrevistará al personal sobre la existencia de algunos de los síntomas de la enfermedad, de presentarse algún síntoma se activará el protocolo para casos sospechosos. Anexo, registro control de temperatura de personal y encuesta de síntomas.



- La persona que desarrollará la entrevista y control de temperatura será provisto de protección facial, barbijo, guantes descartables.
- Para el desarrollo de la encuesta y toma de temperatura el personal deberá respetar el distanciamiento recomendado entre personas.
- Al ingreso y previo al uso de las instalaciones o elementos de trabajo, la totalidad del personal debe higienizarse las manos con agua y jabón / alcohol en gel o liquido al 70%.

Condiciones / actuaciones durante la jornada laboral

- Lavarse las manos con abundante agua y jabón de forma periódica, antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, de comer, luego de tocar superficies públicas, después de utilizar instalaciones sanitarias, más allá de estar en contacto con agua mientras se presta el servicio de lavado.
- Limpiar y desinfectar las superficies de los puestos de trabajo regularmente.
- Cubrirse con el pliegue interno del codo al toser o estornudar.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca dado que estas son las vías de ingreso del virus al cuerpo.
- Aplicar el distanciamiento entre personas. Durante la jornada de trabajo respetar una distancia mínima de 1,5 metros. Para respetar esta distancia, ningún elemento como materiales, herramientas, elementos de medición y/o documentación deben entregarse en mano, sino apoyándolos de modo temporal sobre mesa o estante. Cuando la distancia por cuestiones relativas a las tareas deba ser inferior a esa medida, se implementará la utilización de barbijo y protección ocular / facial a las personas involucradas.
- A los efectos de evitar aglomeraciones, si el predio tiene más de 3 trabajadores por turno, deberán tener diferentes horarios de ingreso. Se podrán establecer horarios de ingreso y salida de manera escalonada.
- Utilización de utensilios personales y/o descartables. Vasos, platos y cubiertos no deben compartirse. Se recomienda disponer de vasos descartables en dispensers o junto a termolares.
- Se deberá mantener la prohibición de tomar mate de forma individual o grupal.
- El ingreso al sector de baños debe realizarse de a una persona por vez (si es de uso exclusivo del personal y no por los clientes mejor) y realizar la higiene de manos correspondiente al ingresar y salir del mismo.
- Todos los elementos y materiales de trabajo deberán estar desinfectadas.
- Se contará con alcohol en gel o liquido en diferentes sectores de trabajo y comedores, así como jabón en los sanitarios para el lavado de manos.
- Se proveerá a todo el personal el agua necesaria para poder llevar a cabo las medidas de desinfección.
- Llevar las uñas cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.



- Recoger el cabello.
- Al momento de culminar los trabajos diarios, deberán realizar la ventilación y limpieza necesaria de cada uno de los espacios cerrados.
- En las tareas de limpieza y desinfección se deben utilizar, anteojos/antiparras, barbijos, y guantes.
- Se dispondrá de botiquín de primeros auxilios con el agregado de barbijos, guantes descartables y termómetro.
- Colocar cartelera de difusión preventiva y recomendaciones visuales.
- Se asegurará la ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas.
- Disponer de los protocolos de Higiene y Seguridad difundidos para consultas del personal.
- Para personal y clientes fumadores se recomienda únicamente fuera del recinto.
- Al regresar a su hogar se recomienda al personal desinfectar sus zapatos, si es posible el lavado de ropa de trabajo y tomar una ducha. También puede optar por rociar la misma con alcohol diluido en agua (70% de alcohol y 30% de agua) o solución de agua con lavandina.
- Diariamente se verificará el stock de elementos para la limpieza y desinfección
- Esterilizar todo lo que se utiliza con el cliente, extremar higiene y desinfección de los materiales y mesa de trabajo (ej: cabinas, alicates, repujador) y entre clientes con el método de calor seco "CUARZO" o por rayos UV.

RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

- Cuando recibimos mercadería desinfectar cada unidad o envase con agua y lavandina.
- Es aconsejable que los proveedores se manejen de manera online (de esta manera se evitará la visita al salón).

PROFESIONAL

- El profesional o persona que esté trabajando deberá cumplir con cierta higiene personal en su vestuario.
- NO usar ningún accesorio en los brazos (pulseras, reloj, etc) para evitar el roce y la transmisión.
- También es aconsejable usar una indumentaria única dentro del salón. Al terminar la jornada quitársela y embolsarla (para luego lavarla diariamente) evitando llegar a casa con la misma.

MAMPARAS/MÁSCARA/BARBIJOS Y GUANTES

- Cada puesto de trabajo tendrá una División de acrílico que separe unos 50 cm a la profesional del cliente



- Usar máscara y barbijo de manera permanente mientras hay clientes o compañeros de trabajo dentro del salón.
- Usar guantes y servilletas descartables permanentemente (un par por cada cliente y desechar)
- El cliente tiene que observar el lugar de donde extraemos los materiales esterilizados, construir confianza en la colocación de guantes desde la caja de origen y también debe observar cuando descartamos para el lavado o desecho de los mismos.

REVISTAS Y PRODUCTOS

- No permitir al cliente tomar objetos exhibidos para la venta en el salón. Solo el personal lo toma y entrega.
- No exponer catálogos y revistas para evitar el contacto.

PAGO

- Higienizar con alcohol el lugar de apoyo donde se realice el cobro, desinfectar lapicera, posnet, con alcohol luego del uso con cada cliente y si el pago fuera en efectivo higienizar las manos inmediatamente.

PASO A PASO DEL CLIENTE

- El cliente debe solicitar turno previo antes de asistir, con un máximo de tolerancia de 10 minutos y se podrá pedir un seña previa para garantizarlo.
- Para el cliente debemos proveer de alcohol a sus manos al ingresar y tomarle la temperatura "con distancia"
- Evitar la espera, si el cliente arriba antes de lo previsto lo conveniente es que esperen afuera, seguramente estarás limpiando para recibirlo con la mayor seguridad posible, lo va a comprender.
- Proveer al lado del ingreso un espacio o perchero donde pueda dejar sus pertenencias (abrigos, cartera, etc) y tener la precaución de higienizar con rociador (alcohol diluido) entre cliente y cliente
- Que asista sin acompañantes
- En lo posible evite el uso de los sanitarios y del celular.
- Ofrecer la compra de un kit de manicure individual (con costo adicional)
- Evitar que el cliente deambule por el salón, dirigirlo directamente al lugar donde va a ser atendido
- En el caso de que el cliente se adelante a la cita lo recomendable es que espere afuera.
- No servir ningún tipo de refrigerio (servicio habitual en los salones) Café, mate etc.
- Con cada cliente que se retira del salón, volver a higienizar el lugar de trabajo.



4.3. MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

- Al movilizarse hacia el salón de belleza, manicuría, pedicuría u otro servicios personales anexos o a su domicilio, el personal debe contar con autorización de circulación provista por el local junto con DNI
- Los trabajadores evitarán desplazarse para ir a su lugar de trabajo en transporte público colectivo, de no contar con medios propios; coordinar con el titular del local algún medio de traslado alternativo seguro.
- Para trabajadores que tengan residencia en cercanía al sitio de trabajo se recomienda caminar o utilizar bicicletas.

4.4. RECOMENDACIONES GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

- Las superficies de alto contacto con las manos o superficies “altamente tocadas”, deben ser limpiadas y desinfectadas con mayor frecuencia que las superficies que tienen mínimo contacto con las manos o “poco tocadas”.
- La higiene de espacios físicos requiere friccionar las superficies para remover la suciedad y los microorganismos presentes, necesitando un proceso de desinfección exclusivamente en aquellas zonas que tomaron contacto con manos del personal.
- Previo a todo proceso de desinfección, es necesaria la limpieza exhaustiva.
- La limpieza debe ser húmeda, se prohíbe el uso de plumeros o elementos que movilicen el polvo ambiental. No se utilizará métodos en seco para eliminar el polvo.
- Las solución de desinfección como hipoclorito de sodio (lavandina) deben prepararse inmediatamente antes de ser usados.
- La limpieza del área deberá comenzarse desde la zona más limpia concluyendo por la más sucia. Siguiendo el siguiente orden:
 - Proceso de limpieza y desinfección de superficies “poco tocadas”
 - Pisos y zócalos
 - Paredes en general
 - Techos
 - Puertas
 - Ventanas
 - Vidrios
 - Proceso de limpieza y desinfección de superficies “altamente tocadas”
 - Artefactos (inodoros, lavatorios, otros) y cerámicos del baño
 - Teléfonos



- Picaportes
- Llaves de luz
- Baños

TÉCNICAS DE LIMPIEZA

- 1- Limpieza y Desinfección con hipoclorito de sodio (lavandina). Para realizar la desinfección prepare solución de hipoclorito de sodio 1 % v/v, embeba el paño y páselo por la superficie a desinfectar. Pase el paño embebido por toda la superficie a desinfectar.

Para preparar una solución al 1%

50 ml. (1/2 Taza) de lavandina.....5 L de agua

100 ml. (1 Taza) de lavandina.....10 L de agua

- 2- Finalizada esta técnica de limpieza/desinfección: Lave los baldes, guantes, paños y trapos de piso. Coloque baldes boca abajo para que escurran el líquido residual y extienda los trapos de piso y paños para que se sequen. Seque los guantes o déjelos escurrir. Lávese las manos con agua y jabón común.

IMPORTANTE

CUALQUIER OBJETO QUE ENTRE EN CONTACTO CON FLUIDOS SE CONSIDERA CONTAMINADO Y DEBERÁ DEJAR DE UTILIZARSE INMEDIATAMENTE Y PASAR AL PROCESO DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN.

4.7. DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19

4.7.1. Objetivo

Detectar previo al ingreso al Establecimiento, aquellas personas con posibles síntomas de infección.

4.7.2. Alcance

Todo el personal que requiera el ingreso a instalaciones de los talleres (trabajadores en relación de dependencia, subcontratados, proveedores, clientes).

4.7.3. Responsabilidades

- Brindar los recursos necesarios para el cumplimiento de los requerimientos indicados en el presente documento y mantenerlos durante la situación de emergencia.
- Es responsabilidad de todo el personal cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento



4.7.4. Definiciones

Casos sospechosos de infección: Considerar que la definición de caso sospechoso es dinámica de acuerdo a la evolución de la pandemia en nuestro país.

- ⤴ Presenten síntomas (fiebre y tos, dolor de garganta, falta de aire)
- ⤴ Hayan viajado internacionalmente en los últimos 14 días
- ⤴ Hayan tenido contacto estrecho con un caso confirmado o una persona bajo investigación por COVID-19

Contacto estrecho: Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 2 metros (ej. convivientes, visitas) con un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas.

4.7.5. Desarrollo

- Al ingresar al establecimiento y previo al inicio de las actividades el personal encargado / Higiene y Seguridad realizará al personal la declaración Jurada de salud.
- Si ha respondido afirmativamente alguna de las preguntas anteriores, el trabajador es considerado como un posible caso sospechoso.
- Si todas las respuestas fueron negativas el trabajador no es considerado como caso sospechoso por ende podrá ingresar al establecimiento y comenzar con su jornada laboral.

Casos sospechosos

En caso de detectar caso sospechoso se deberá:

- a) Aislar al trabajador
- b) Entregar barbijo y guantes descartables al trabajador
- c) Evitar tocar sus pertenencias
- d) Llamar al 147, e informar que hay una persona considerada caso Sospechoso de Coronavirus o enviarlo a los centro UFU de detección masiva.
- e) Evitar contacto con el trabajador hasta que el sistema de emergencia de las indicaciones correspondientes.
- f) Lavar las manos con agua y jabón, y/o alcohol en gel.

Acciones posteriores

- Una vez que el trabajador considerado sospechoso se retiró de las instalaciones, se deberá realizar la limpieza y desinfección de todas las cosas que hayan estado en contacto con el trabajador ej: (picaportes, sillas, escritorios, etc).
- El Jefe de Obra / departamento de Higiene y Seguridad deberá comunicar a las Autoridades de la Empresa y ART sobre lo acontecido.
- De corresponder Los Representantes Técnicos reportarán a las inspecciones correspondientes el cuadro clínico manifestado, el protocolo implementado y su posterior evolución.

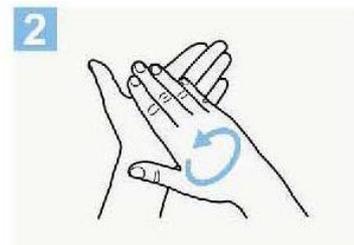
- Si diera positivo en el hisopado, se procederá al aislamiento de las personas en contacto, compañeros y dar aviso a los clientes que estuvieron en contacto con esa persona y al cierre parcial preventivo hasta todo el personal este fuera de riesgo contraído o por contraer y luego de una correcta desinfección total del lugar.

Procedimiento de lavado de manos

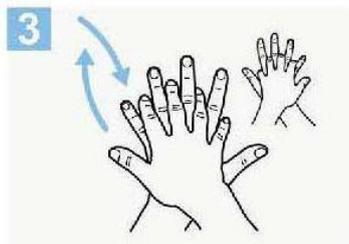
Utilización de alcohol en gel / líquido al 70%



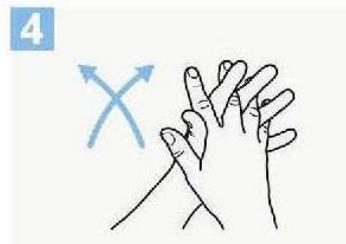
1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



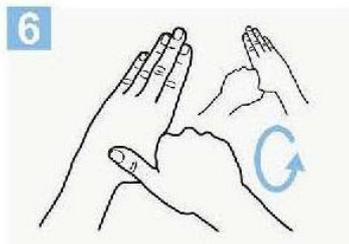
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



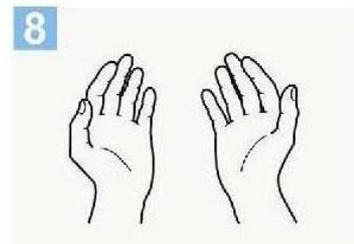
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

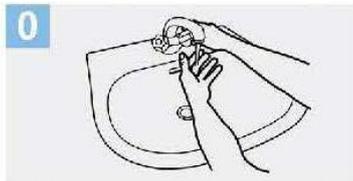


7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

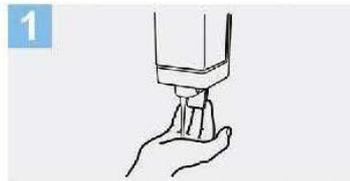


8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Utilización de agua y jabón



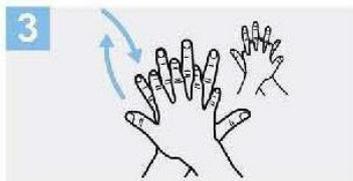
0 Mójese las manos con agua;



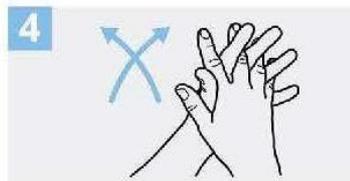
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



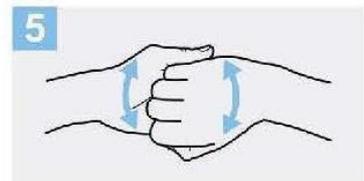
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



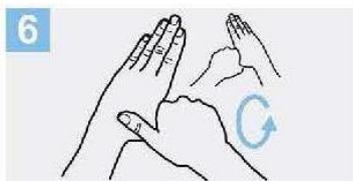
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



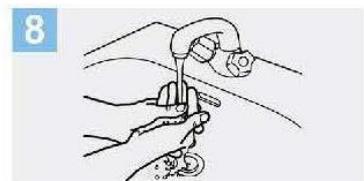
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



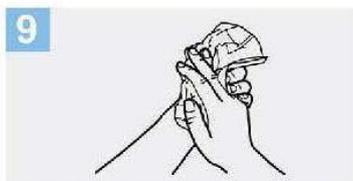
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



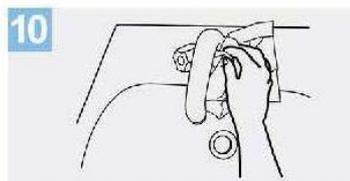
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



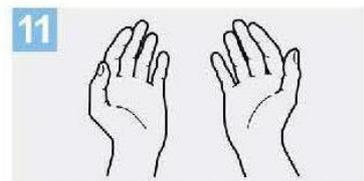
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

hola@saturna.com.ar
www.saturna.com.ar
T. 4566.1871 // W. 112757-7877

 / saturnaesmalteriaexpress

 @saturnaexpress



IMÁGENES DE REFERENCIA

